



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
07 DE ENERO 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

REFORMA

[Ven riesgos en regla fiscal](#)

Luego de un periodo de transición de un año, la aplicación de la Regla General Antiabuso (RGA) entra de lleno en este 2021 y aún le faltan definiciones, lo que deja espacios a interpretaciones subjetivas, aseguran fiscalistas.

La RGA dará al fisco el poder de presumir que los actos jurídicos de los contribuyentes carecen de razón de negocios o lógica económica y rechazarlos en procedimientos de auditoría.

"La Regla General Antiabusos entraña que cuando una determinada operación redunde en un beneficio fiscal, llámese una deducción, exención, diferimiento y que no tenga razón de negocios, la autoridad puede desconocer el efecto fiscal, es decir, rechazar la deducción, exención o diferimiento", explicó Mario Barrera, fiscalista de Thompson & Knight

El problema es que no hay una definición de lo que es una razón de negocios en la Ley y su aplicación podría prestarse a decisiones subjetivas, dijo.

"La calificativa de una razón de negocios lo hará la autoridad fiscal con la Secretaría de Hacienda. Eso puede tener un problema porque no necesariamente los funcionarios pueden haber tenido una experiencia de negocios, empresarial. Cabe hacerse la pregunta de qué tan capacitados están para decir si una razón de negocios es correcta o no", cuestionó.

Otro problema es que se establecen presunciones de inexistencia de razón de negocios. Uno de ellos es la regla de definir que cuando el beneficio fiscal (deducción, exención o diferimiento) sea superior que el beneficio económico esperado de la operación, no existe razón de negocios.

Esta definición entrañará problemas subsecuentes por decisiones empresariales realizadas en 2020 y 2021 mientras haya efectos económicos de la pandemia.

Si en 2019 o 2020 se adquieren maquinaria o insumos para tener un beneficio por producción y ventas y con la pandemia no se logra, se podría suponer ausencia de razón de negocios, dijo.

Dijo que es muy peligrosa la razón de negocios porque no se tiene experiencia de cómo funciona y es un concepto extranjero importado del que no se tiene experiencia.

César Julio Catalán Sánchez, integrante de la Comisión Técnica Fiscal Internacional del Colegio Mexicano de Contadores Públicos, explicó que la razón de negocios sólo será aplicable en una auditoría realizada por las autoridades después de una opinión positiva de un órgano colegiado.

Antes de concluir una auditoría el fisco podrá señalar que no existe razón de negocios en una transacción. Para que esto se pueda poner en un acta final deberá de tener una opinión positiva previa de un Órgano Colegiado formado para estos efectos. Cuando esto suceda el contribuyente podrá presentar información para desvirtuar las acusaciones. Luego la controversia podría llegar a tribunales, explicó.

Ante abusos de la autoridad, los Acuerdos Conclusivos de la Prodecon serán la mejor herramienta para ayudar a los contribuyentes, afirmó Luis Fernando Balderas Espinosa, Titular en Funciones de la Subprocuraduría de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de la Procuraduría.

"Para que apliquen la regla antiabuso, tiene que partir de facultades de comprobación y esa es la competencia de los acuerdos conclusivos. Será una defensa imparcial, pero si advertimos una alguna violación evidente podremos pronunciarnos en favor del contribuyente", afirmó.



[CFDI global por venta de gasolina](#)

En el 2020 se tenía previsto que los contribuyentes dedicados a la venta de hidrocarburos quedarían excluidos de la facilidad para emitir un CFDI global por las ventas con el público en general; sin embargo dicha excepción fue postergándose hasta el 31 de diciembre de 2020.

No obstante, con la publicación de la RMISC 2021 en el DOF el día 28 de diciembre, en el artículo vigésimo segundo transitorio se amplió la facilidad para que las gasolineras continúen emitiendo el comprobante fiscal por ventas al público en general durante todo el ejercicio fiscal 2021.

Se debe recordar que, para aplicar esta facilidad, los contribuyentes deben cumplir ciertas condiciones, las cuales son:

- emitir comprobantes simplificados, a través de equipos de registro de operaciones con el público en general
- elaborar el CFDI global con los lineamientos de la guía de llenado publicada por el SAT, por todas las operaciones realizadas con el público en general, incluyendo aquellas cuyos montos sean menores a 100 pesos y que los adquirentes no solicitaron comprobantes, y

[El SAT aclara 25 dudas sobre la declaración anual de personas morales 2020](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recientemente publicó un documento con las respuestas a 25 preguntas frecuentes sobre la declaración anual de personas morales 2020.

10 preguntas y respuestas sobre la declaración anual de personas morales

Aquí compartimos 10 de las 25 preguntas y respuestas que publicó la autoridad fiscal:

¿Cuál es la forma correcta de navegar dentro de la declaración anual de personas morales régimen general?

El aplicativo tiene un orden lógico de navegación, por lo que primero deberás ingresar a la pestaña de Ingresos y hasta concluir con el llenado de los campos obligatorios, te permitirá pasar a la pestaña de Deducciones autorizadas y así sucesivamente hasta llegar a la última pestaña que es la de Datos adicionales. Misma situación sucede con los estados financieros.



[Los cambios para 2021 que te perdiste mientras festejabas el año nuevo](#)

Diciembre es un mes en que generalmente las autoridades emiten las modificaciones a las disposiciones, datos, herramientas y demás información que será aplicable durante el año siguiente. El volumen de cambios es tan grande que resulta complicado estar al tanto de todos ellos.

Por esta razón, cada inicio de año Fiscalia hace una recopilación de los cambios acontecidos durante el mes de diciembre del año que terminó:

Leyes fiscales

[Análisis de la Reforma Fiscal 2021](#)

[Análisis de la Ley de Ingresos de la Federación 2021](#)

[Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021](#)



[Aviso de socios o accionistas: A más tardar el 31 de marzo de 2021](#)

En el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación (CFF) se integró en el 2020 la obligación para Personas morales de presentar un aviso en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) través del cual informen el nombre y la clave de los socios o accionistas, cada vez que se realice alguna modificación o incorporación respecto a estos (Artículo 27, Apartado B, fracción VI).



[Habilitación de Buzón Tributario por RIF y usuarios de plataformas digitales](#)

Las personas físicas que obtengan ingresos ya sea en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) o en el de [Plataformas Digitales](#) (RPD) deberán habilitar su buzón tributario entre enero y marzo del presente año, según el sexto dígito numérico de su clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Inscripción al Buzón Tributario: obligatoria
El Artículo Transitorio Cuadragésimo Segundo de la Regla Miscelánea Fiscal 2021 (RMF) señala que los contribuyentes que tributen en el Título IV, Capítulo II, Sección II y Sección III (RIF o RPD) deberán realizar el trámite de habilitación del buzón tributario.



[Procedimiento de operaciones inexistentes](#)

En términos del artículo 69-B del CFF, la materialidad de las operaciones no está demostrada si el contribuyente:

En la visita domiciliaria tramitada con posterioridad a este solo tiene como objetivo revertir los efectos de los comprobantes fiscales cuya materialidad no fue demostrada.

Jubilación: No está sujeta a la exención limitada de previsión social

La exención aplicable a los ingresos obtenidos por concepto de prestaciones de previsión social se limitará cuando la suma de los ingresos por la prestación de servicios personales subordinados o aquellos que reciban, por parte de las sociedades cooperativas, los socios o miembros de las misma, exceda de una cantidad equivalente a siete veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente, elevado al año, caso en el que solamente se considerará como ingreso no sujeto al pago del impuesto, un monto hasta de un salario mínimo general del área geográfica del contribuyente, elevado al año. Así lo precisa el Artículo 93, fracción VIII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).



Desaparece outsourcing porque siguieron prácticas abusivas

En el primer trimestre debe quedar eliminado la subcontratación u outsourcing porque la práctica de los despidos masivos y bajas de nóminas se presentó en Diciembre, afirmó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En días pasado se informó que durante el último mes del 2020 se perdieron 277 mil empleos, y desde el mes pasado se tiene una iniciativa que busca un acuerdo,

“buscando un acuerdo y también esperando a ver si reaccionaban y no sucedía lo mismo, pero vimos que se continúa con estas prácticas”, enfatizó el primer mandatario de la nación.

Destacó que “debe eliminarse la subcontratación, el outsourcing, todo esto que se creó y que da pie a que se despidan a los trabajadores sin garantizarles sus prestaciones”, reiteró el Presidente.

[Los contribuyentes salvarán a los gobiernos en 2021, incluido en México](#)

El pago de impuestos de los contribuyentes será la salvación para que los gobiernos puedan operar durante este año nuevo, por lo que varios países han implementado reformas y nuevas herramientas con el fin de elevar los ingresos a las arcas públicas

En Chile, Ecuador y Brasil se han aplicado timbres fiscales para asegurar que los impuestos a cigarrillos y bebidas alcohólicas sean pagados. Argentina aprobó un nuevo impuesto a las grandes fortunas en diciembre pasado. En México hay una estrategia enfocada en cobrar adeudos fiscales a las grandes compañías, pues desde que inició el actual gobierno se considera como delito el fraude fiscal y se reforzaron las Learn técnicas para invitar a contribuir a través de medios digitales.

EL HERALDO
DE MEXICO

[17 de los 32 gobernadores de México se han infectado de Covid-19](#)

El nombre de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, se suma a una larga de lista de mandatarios estatales que se han contagiado de Covid-19.

El priista confirmó este día su contagio, luego de dar positivo a una prueba e indicando que aunque se siente bien atenderá las recomendaciones de salud.

Con Murat son 17 de los 32 gobernadores y gobernadoras de las distintas entidades federativas, quienes anunciaron sus contagios el año pasado ya que el oaxaqueño en el primero del 2021.

EXCELSIOR

[Alejandro Murat da positivo a Covid-19](#)

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa confirmó que luego de realizarse una prueba de covid-19, dio positivo, por lo que estará aislado y seguirá las recomendaciones de los servicios de salud.

A través de su cuenta, en la red social twitter, escribió: “Me encuentro bien, estaré atento y dando seguimiento, desde Oaxaca, a las funciones que como gobernador me corresponden”.

Murat Hinojosa sería el decimotercer mandatario contagiado por coronavirus. El primero fue el del estado de Hidalgo, Omar Fayad.

[Biden reconoce que combate a la pandemia en México es mejor que en EU: AMLO](#)

Joe Biden, presidente electo de Estados Unidos, aseguró que el trabajo del Gobierno de México para combatir el COVID-19 es mejor que el de la administración estadounidense, reveló este jueves el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

"En la llamada que tuve con el presidente electo Biden tratamos el tema y él reconoció que estaba mejor la atención en México sobre el problema que lo que ellos estaban haciendo", dijo en su conferencia en Palacio Nacional.

Durante esa llamada, López Obrador y Biden reafirmaron el compromiso de trabajar juntos [por el bien de México y EU](#).

[Semáforo rojo en Edomex y CDMX podría extenderse](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que esta tarde se reunirá para evaluar la situación del Covid-19 en el Estado de México y la Ciudad de México, entidades que desde el pasado 19 de diciembre se encuentran en el semáforo epidemiológico color rojo por el incremento en contagios y hospitalizaciones.

Durante la conferencia matutina de este día, el primer mandatario dijo que el problema se concentra en la Ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México.

Dijo que a diario se busca ampliar la infraestructura médica, para que haya camas y equipo suficiente para atender a todos los pacientes.

EXCELSIOR

[Científicos prueban que plasma de recuperados reduce muertes por covid](#)

La administración de plasma de convalecientes a pacientes con covid-19 en las primeras 72 horas de la enfermedad reduce a la mitad el riesgo de cuadros críticos, concluyó un estudio liderado por el infectólogo argentino Fernando Polack y publicado por la revista The New England Journal of Medicine.

Es una alternativa si un mayor de 65 años se infecta. Pero es como el seguro de salud, hay que tenerlo cuando uno está sano porque no hay tiempo para esperar a ver qué pasa: si estás mal el plasma no sirve", resumió Polack.

El estudio recién publicado en la revista científica aborda los resultados del suministro temprano de plasma con alto contenido de anticuerpos para prevenir las formas severas de covid-19 en adultos mayores.

REFORMA

[Declara Japón nueva emergencia sanitaria en Tokio](#)

El Gobierno de Japón declaró hoy la emergencia sanitaria en Tokio y tres prefecturas aledañas, lo que permitirá a las autoridades tomar nuevas medidas restrictivas para frenar el aumento récord de contagios de coronavirus.

EL HERALDO DE MEXICO

[¡Atención! Japón declara emergencia sanitaria; ¿De qué trata?](#)

El Gobierno de Japón declaró hoy la emergencia sanitaria en Tokio y tres prefecturas adyacentes, lo que permitirá a las autoridades tomar nuevas medidas restrictivas para frenar el aumento récord de contagios de coronavirus.

El primer ministro nipón, Yoshihide Suga, anunció este jueves la activación de esta disposición legislativa "debido a la grave sensación de peligro ante la rápida expansión nacional (del virus)", durante una reunión con el equipo gubernamental de respuesta a la pandemia.

La declaración de emergencia conllevará nuevas restricciones en los horarios de apertura de establecimientos comerciales considerados no esenciales, así como la petición a los ciudadanos de permanecer en casa, aunque sin incluir el confinamiento obligatorio, entre otras medidas.

infobae

[Pensiones ISSSTE: cómo solicitar el pago a través de transferencias electrónicas](#)

La pandemia de Covid-19 ha transformado de manera radical prácticamente todas las actividades que realizamos cada día. Los trámites burocráticos y administrativos no son la excepción.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) recomendó a quienes están jubilados o pensionados por dicha institución que soliciten que el pago de su pensión se realice por vía electrónica.

Este consejo se hace para que quienes hacen uso de este servicio puedan continuar obteniendo sus beneficios respetando la medida de sana distancia necesaria para prevenir el contagio del nuevo Coronavirus. La modalidad de pago en cuestión es más conveniente para tu salud, cómoda y requiere una menor inversión de tiempo.

infobae

[Pensiones IMSS: desde este 2021 ya puedes jubilarte a partir de los 60 años con 750 semanas cotizadas](#)

A partir del 1 enero, los trabajadores de 60 años ya no necesitan contar con las mil 250 semanas de cotización para poder retirarse, pues con 750 podrán tener derecho a su pensión por cesantía en edad avanzada y vejez.

El pasado 9 de diciembre, se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma de pensiones propuesta por Andrés Manuel López Obrador, en la que sugirió la reducción en el número de semanas cotizadas para tener derecho a pensión y amplia cobertura de beneficios.

Con 441 votos a favor, 13 en contra y seis abstenciones, fue aprobado en lo general el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de las leyes del Seguro Social, y de Sistemas de Ahorro para el Retiro.

[Desastres naturales causaron 210 mil mdd en daños durante 2020](#)

Las catástrofes naturales en todo el mundo provocaron daños por valor de 210 mil millones de dólares en 2020, con Estados Unidos como territorio especialmente afectado por huracanes e incendios forestales, reveló una de las principales aseguradoras alemanas.

Los daños, calculados por la reaseguradora Munich Re, superaron de esta forma los 166 mil millones de dólares en el año anterior, en un momento además en que el calentamiento del planeta está haciendo aumentar dichos riesgos.

Las pérdidas que fueron aseguradas aumentaron de 57 mil millones en 2019 hasta los 82 mil millones de dólares, según Munich Re. Dichas pérdidas se suman a la carga que ha supuesto la pandemia de COVID-19, que ha golpeado duramente a la industria de los seguros.



[Peso mexicano cae después de tocar su mejor nivel en 10 meses](#)

El peso mexicano inició operaciones el jueves 7 de enero tras alcanzar en la víspera su mejor nivel de 10 meses, luego de que el dólar rebotó de sus niveles más bajos desde 2018 por compras de refugio seguro tras la violencia en el Capitolio y la toma de ganancias de inversionistas.

La moneda local cotizaba en 19.7710 por dólar, con una pérdida del 0.69% frente a los 19.6350 pesos del precio de referencia de Reuters del miércoles, cuando el peso tocó sus máximos desde principios de marzo.

Al igual que la mayoría de los mercados financieros, el peso se vio beneficiado debido a que los demócratas consiguieron el control del Senado de Estados Unidos, despejando el camino a un posible estímulo fiscal más grande bajo el mando del [presidente electo Joe Biden](#).



[Bolsa mexicana gana tras confirmarse control demócrata en Senado EU](#)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganaba en sus primeras operaciones del jueves en línea con sus pares de Nueva York luego de que los demócratas consiguieron el [control del Senado de Estados Unidos](#), abriendo la puerta a un posible estímulo fiscal más grande bajo el mando de Joe Biden.

El referencial índice local S&P/BMV IPC, integrado por las acciones de las 35 firmas más líquidas del mercado, subía un 0.76% a 45,933.26 puntos, a las 8.43 hora local.

El mercado accionario también avanzaba luego de que el Congreso estadounidense certificó formalmente el jueves la victoria electoral de Biden, horas después de que cientos de partidarios del presidente Donald Trump irrumpieran en el Capitolio.

El Sol de México

[Economía mexicana estable, pese a lo sucedido en EU: AMLO](#)

Tras afirmar que a pesar de lo sucedido ayer en el Capitolio estadounidense nuestra economía se mantuvo estable, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que percibe un futuro con optimismo para nuestro país en lo económico.

En conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario señaló que durante la pandemia el sector primario de la economía creció, además de que sectores como la industria automotriz ya se están recuperando y en 2021 el 70 por ciento de los hogares recibirá algún programa del bienestar.

EXCELSIOR

[Banxico prevé recuperación económica 'lenta y prolongada'](#)

La mayoría de la Junta de gobierno del banco central de México dijo que la recuperación económica tras la crisis por la pandemia del coronavirus será "gradual y prolongada", según la minuta de su más reciente decisión de política monetaria.

La minuta, publicada el jueves, también mostró que los subgobernadores Jonathan Heath y Gerardo Esquivel votaron en diciembre por reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos base a un 4.0%, aunque la Junta de cinco miembros finalmente mantuvo la tasa sin cambios en un 4.25%.

Se estima que al cierre de 2020 la segunda mayor economía de América Latina, que ya venía debilitándose, se contrajo un 9% debido principalmente al efecto sobre la actividad productiva y comercial de los confinamientos para frenar la epidemia.

El Sol de México

[Banxico ve lenta recuperación económica, aun con vacuna anticovid](#)

La llegada y aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en el país no aseguran que la economía tendrá una recuperación rápida durante 2021, advirtió el Banco de México (Banxico).

A través de la minuta de su decisión de política monetaria, correspondiente al 17 de diciembre de 2020, uno de los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico expuso que la etapa de vacunación se extenderá por un período relativamente largo, donde estará sujeta a riesgos, y por lo tanto se retrasará el repunte en el consumo y la inversión.

[Esquivel y Heath: estas son las razones por las que votaron a favor de recortar tasa de interés de Banxico](#)

Gerardo Esquivel y Jonathan Heath, subgobernadores del Banco de México (Banxico), fueron quienes votaron a favor del recorte en la tasa de interés en diciembre de 2020, [según las minutas publicadas por el instituto este jueves.](#)

El 17 de diciembre del año pasado, Banxico mantuvo su tasa de interés sin cambios, en línea con lo esperado por el mercado. Con esto, el referencial quedó en 4.25 por ciento. Sin embargo, la decisión fue dividida, pues dos miembros de la Junta de Gobierno del Banco Central votaron por recortar la tasa a 4 por ciento.

[México retorna como segundo socio comercial de EU en reactivación económica](#)

China retomó su liderazgo en el mercado estadounidense al consolidarse como el primer socio comercial de Estados Unidos en el periodo de enero a noviembre del 2020, al dejar en el segundo sitio a México, con una diferencia de 0.4% en la participación del mercado estadounidense, reveló el Buró del Censo de EU.

Durante los primeros 11 meses del año, China logró una participación de 14.7% con un valor de intercambio comercial por 503,576 millones de dólares con Estados Unidos; mientras que México obtuvo la participación de 14.3% con 488,849 millones de dólares, cuya tendencia se encamina a cerrar el 2020 como el segundo socio comercial, luego de que nuestro país se colocó como el [líder comercial de EU en plena pandemia](#) del Covid-19.

La oficina de Censos de EU destacó que la economía más poderosa del mundo se volvió más dinámica en exportaciones con México, en comparación con China. Esto es, EU vendió a México 193,044 millones de dólares, contra los 110,003 millones de dólares que exportó el gobierno estadounidense a China.

[Inflación cierra 2020 en su menor nivel de siete meses](#)

Al cierre del 2020, la tasa de inflación interanual en México se ubicó en 3.15%, su nivel más bajo en siete meses y encajando con el objetivo establecido por el Banco de México (3%+/- un punto porcentual).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró una cifra por debajo del 3.33% en noviembre, según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La desaceleración de la inflación al cierre del año estuvo ligada a una caída en los precios de alimentos que compensó en exceso a un repunte en la ropa, la cual rebotó en diciembre tras los descuentos del "Buen Fin" el mes previo, explicó Nikhil Sanghani, analista de la firma Capital Economics.



[Superávit comercial de México con EU registra máximo histórico de 102,761 mdd en noviembre](#)

Entre enero y noviembre de 2020, México registró un superávit comercial con Estados Unidos que asciende a los 102 mil 761 millones de dólares, su mayor nivel para un periodo similar desde que la Oficina del Censo de Estados Unidos tiene registros.

El monto significa que México le vende mucho más de lo que le compra a EU, el principal socio comercial para el mercado nacional.

La pandemia del COVID-19 provocó que las exportaciones mexicanas se debilitaran considerablemente entre marzo y agosto. Sin embargo, a partir de septiembre comenzaron a retomar su ritmo, por lo que actualmente representan el principal motor de recuperación del país.

[Precios al productor se ubican en 3.71% en diciembre, su nivel más bajo desde junio del año pasado](#)

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) se situó en 3.71 por ciento en su comparación anual durante diciembre, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto representó su nivel más bajo desde junio del año pasado, cuando el índice subió 2.68 por ciento a tasa anual.

Por actividad económica, los precios para los productores que laboran en alguna actividad primaria (agricultura, ganadería, pesca, entre otras) reportaron un nivel anual de 7.44 por ciento. Este indicador acumula cinco meses consecutivos con incrementos.

EXCELSIOR

[Haz así tu cita en la tesorería y evita aglomeraciones innecesarias](#)

La Secretaría de Administración y Finanzas, informó que se encuentra habilitado el sistema de citas para realizar trámites tributarios en kioscos y oficinas de la tesorería.

Asimismo, indicó que, si se requiere realizar un pago, este puede hacerse en línea a través de la página de la secretaría, en la aplicación móvil, bancos, tiendas de autoservicio, departamentales, farmacias y tiendas de conveniencia.

Ante ello exhortaron a la ciudadanía a no acudir a las administraciones tributarias sin contar con cita previa para evitar aglomeraciones innecesarias.

EL UNIVERSAL

[Vamos a poner orden en IFT y organismos autónomos: AMLO](#)

Al manifestar que “se pondrá orden”, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) adelantó que prepara una reforma administrativa para que organismos autónomos, como el IFT, INAI, SIPINNA, pasen a ser parte de secretarías y dependencias del gobierno federal.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal detalló que el próximo lunes tendrá una reunión con su gabinete para presentarles su plan y tras esto, presentar las reformas legales necesarias y que inicie el debate.

El mandatario señaló que con esta reforma se podría ahorrar hasta 20 mil millones de pesos, que podrían ser canalizados a la compra de más vacunas contra Covid-19.

REFORMA

[Critican propuesta de AMLO sobre 'absorber' a IFT](#)

Como contradictorio, negativo para las inversiones y el desarrollo de las telecomunicaciones en México, así como un retroceso en la habilitación del derecho constitucional al acceso a internet, calificaron especialistas la idea de desaparecer al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Mientras trascendió que el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a Sayuri Adriana Koike Quintanar y Laura Elizabeth González Sánchez para ocupar las vacantes de comisionadas del pleno en el regulador, en la mañana de este jueves, el Presidente dijo que si el IFT pasara a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes habría un ahorro de mil 500 millones de pesos.

EXCELSIOR

[Gobierno CDMX es galardonado con 'Premio Construir Igualdad'](#)

El gobierno de la Ciudad de México recibió el "Premio Construir Igualdad" por su programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES).

En estos lugares ubicados en diferentes colonias de las 16 alcaldías se imparten a niños, jóvenes y adultos, talleres educativos, actividades lúdicas y deportivas, además de que se ofrece capacitación para el empleo.

“El programa Pilares lo que busca es acercar estos grandes derechos a la población, y particularmente a la población de menores recursos. Pilares es un proyecto que consiste en 300 espacios a lo largo y ancho de toda la Ciudad de México, particularmente en las zonas de mayor marginación. Hoy tenemos ya 260 pilares prácticamente en operación, desafortunadamente por la pandemia muchos de ellos tienen en este momento actividades a distancia y este año vamos a cumplir 300 Pilares”, señaló la jefa de Gobierno.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Este viernes, AMLO inaugurará tres cuarteles de la Guardia Nacional en Michoacán](#)

Durante la próxima visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al estado de Michoacán, el mandatario federal inaugurará tres cuarteles de la Guardia Nacional.

Además, el propio López Obrador adelantó que uno de los temas a dialogar con el gobierno michoacano y las corporaciones de seguridad establecidas en la entidad, es el resurgimiento de los llamados grupos autodefensa y la alza en la incidencia delictiva.

La agenda del presidente de México para los días viernes y sábado, refiere que a las 12:30 horas, acudirá al municipio de Maravatío para la apertura de las instalaciones de la Guardia Nacional.

La Razón

[López-Gatell viaja a Argentina para intercambiar datos por vacuna antiCOVID](#)

Este jueves, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell llegó a Argentina para definir detalles sobre la producción y distribución de la vacuna desarrollada en conjunto por la universidad de Oxford y la empresa farmacéutica AstraZeneca.

La vacuna de AstraZeneca se comenzó a aplicar en el Reino Unido y cuya producción para América Latina tendrá un eslabón importante en la provincia de Buenos Aires.

Hugo López Gatell y el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americano, Efraín Guadarrama Pérez aterrizaron este jueves en el Aeropuerto de Ezeiza a las 10:16 en el vuelo AM 28 de la compañía Aeroméxico.

Hugo López Gatell y el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americano, Efraín Guadarrama Pérez aterrizaron este jueves en el Aeropuerto de Ezeiza a las 10:16 en el vuelo AM 28 de la compañía Aeroméxico.

La Razón

[AMLO prepara reforma para absorber organismos autónomos, como IFT, INAI...](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) insistió en que organismos autónomos como el [Instituto de la Transparencia \(INAI\)](#) y el [Instituto Federal de Telecomunicaciones \(IFT\)](#) deben desaparecer.

Durante la conferencia matutina de este jueves, explicó que el trabajo del IFT podría hacerlo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); que la labor del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sippina), la podría realizar el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF); o lo que se hace en el Instituto de la Transparencia (INAI), podría desempeñarlo la Secretaría de la Función Pública (SFP) o a la Fiscalía Anticorrupción.

Al mostrar la “burocracia” que hay en el Ifetel, a través de su organigrama, advirtió que sólo si se integrara a la SCT, el gobierno podría ahorrar alrededor de mil 500 millones de pesos.

La Razón

[Marcelo Ebrard: México construirá relación bilateral con respeto y cooperación con EU](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón aseguró que México construirá una relación bilateral con Estados Unidos marcada por el respeto y la cooperación.

Mediante un comunicado, el canciller señaló que la región atraviesa por un momento de cambios importantes, tanto por la nueva administración de Joe Biden en Estados Unidos como por la implementación del T-MEC.

Durante la reunión de embajadores y cónsules de México en América del Norte también participó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien fue designado como embajador ante Estados Unidos.

El Sol de México

[Permanecerá Guanajuato en semáforo rojo una semana más](#)

Guanajuato permanecerá por lo menos una semana más en semáforo rojo e incluso podrían tomarse otras medidas más estrictas para evitar la circulación de personas en las calles o bien que se reúnan en sitios públicos o privados, pues eso ha devenido en contagios y muertes a causa de la Covid-19.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, informó que luego de la jornada con más de 100 muertes por Covid-19, se estarán tomando otras medidas tendientes a restringir la movilidad de personas, pues los decesos se incrementaron de manera significativa durante los primeros seis días del año.

"Seguramente se extenderá la duración del semáforo rojo, con algunas restricciones porque no podemos seguir de la misma manera, la población no está respetando los aforos", dijo el Secretario de Salud de Guanajuato, quien adelantó que esta información será ampliada en la rueda de prensa que será por la tarde y donde informarán cómo será este nuevo semáforo rojo en el estado.

EL UNIVERSAL

[SEP inicia transición para cambio de titular](#)

El secretario de Educación Pública (SEP), [Esteban Moctezuma Barragán](#), dio a conocer que ya arrancó el proceso de entrega recepción de la dependencia federal, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo nombró embajador de México en Estados Unidos.

A través de una publicación en su cuenta de Twitter, el funcionario posteó una fotografía de él y la próxima titular de la dependencia, Delfina Gómez, ambos portando sus cubrebocas, en donde señaló que presentará los pendientes para la próxima secretaria.

"Inició en la @SEP_mx una transición ordenada por instrucciones del C. Presidente @lopezobrador_. Estamos presentando las áreas, temas, programas y asuntos pendientes a quien será la próxima Secretaria", escribió.



[El próximo lunes regresan las clases a distancia de la SEP](#)

Este viernes 8 de enero finalizan las vacaciones escolares de invierno, y el próximo lunes 11 de enero, los estudiantes de educación básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), volverán a tomar clases a distancia, debido a la pandemia de Covid-19.

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, dijo que las clases presenciales se realizarán cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, con base a las decisiones de cada estado.

Actualmente, ningún estado de la República Mexicana volverá a las clases presenciales. La información del regreso a clases presenciales que circulaba en redes sociales, es falsa.



[¡Bye, Bezos! Elon Musk, CEO de Tesla, se convierte en la persona más rica del mundo](#)

Elon Musk, el emprendedor detrás de Tesla y SpaceX, es ahora la persona más rica del planeta.

Un repunte del 4.8 por ciento en el precio de las acciones del fabricante de automóviles eléctricos impulsó este jueves a Musk más allá del fundador de Amazon, Jeff Bezos, en el índice de multimillonarios de Bloomberg, una clasificación de las 500 personas más ricas del mundo.

El patrimonio neto del ingeniero nacido en Sudáfrica era de 188.5 mil millones de dólares a las 10:15 horas en Nueva York (tiempo local), 1.5 mil millones de dólares más que Bezos, quien ocupa el primer lugar desde octubre de 2017.

REFORMA

[Extiende FB 'indefinidamente' bloqueo a cuentas de Trump](#)

Mark Zuckerberg anunció que la suspensión a las cuentas de Donald Trump en Facebook e Instagram será extendida 'indefinidamente y durante al menos dos semanas' hasta que se complete "transición pacífica" de poder en Estados Unidos.

REFORMA

[Urgen a Gabinete y Pence remover a Trump hoy](#)

Chuck Schumer, el legislador demócrata de más alto rango en el Senado, lanzó este jueves un llamado urgente al Gabinete de Donald Trump para que remuevan de inmediato al Presidente de su cargo, luego del asalto al Capitolio de EU por parte de sus seguidores.

[A favor de remover a Trump del poder, representa peligro: Rosario Marín](#)

Luego de los destrozos tras las intensas manifestaciones en el Capitolio de Estados Unidos, el Congreso de esta nación ratificó este jueves la victoria del presidente electo, el demócrata Joe Biden, en las elecciones de noviembre, tras una larga y extraordinaria jornada que incluyó fuertes protestas para interferir en el proceso de confirmación de los resultados.

Al respecto, Rosario Marín, ex tesorera de Estados Unidos, destacó que sus emociones de incertidumbre y riesgo comenzaron antes de que los manifestantes entraran al capitolio, esto desde que el aún presidente Donald Trump mandó un mensaje que alertó a sus seguidores radicales.

La destacada mujer latinoamericana en la política de Estados Unidos, destacó que estaba en contra desde que se anunció que Trump sería presidente, pues asegura que no tiene capacidad de mandato.

La Razón

[Líder demócrata del Senado de EU pide destitución de Trump de forma inmediata](#)

El líder de los demócratas en el Senado de Estados Unidos, Chuck Schumer pidió el jueves al vicepresidente Mike Pence que invoque la Vigésimoquinta Enmienda a la Constitución para [destituir inmediatamente al presidente, Donald Trump](#) diciendo que si no actúa, el Congreso deberá realizar un juicio político al mandatario.

“Lo que ocurrió ayer en el [Capitolio de Estados Unidos](#) fue una insurrección contra Estados Unidos, incitada por el presidente”, dijo Schumer en un comunicado. “Este presidente no debería ocupar el cargo ni un día más”.

La Constitución de Estados Unidos contempla diferentes mecanismos para destituir al presidente. A menos de dos semanas de que el actual mandatario, [Donald Trump deba ceder el testigo a Joe Biden](#), surgen de nuevo voces que piden la aplicación de la Vigésimo Quinta enmienda, que supondría una rebelión dentro del propio Gobierno.

El Sol de México

[No puedo seguir: Mick Mulvaney, alto funcionario de Trump, renuncia tras asalto al Capitolio](#)

Mick Mulvaney , exjefe de gabinete del presidente de Estados Unidos, Donald Trump , anunció el jueves su renuncia a un puesto diplomático en protesta por la asonada de partidarios del mandatario contra el Congreso .

"No puedo seguir aquí después de lo de ayer. No se puede mirar lo de ayer y pensar: quiero ser parte de eso de alguna manera", dijo a la cadena de televisión CNBC.

Mulvaney, que pasó de jefe de gabinete a enviado especial en Irlanda del Norte, dijo que comunicó su dimisión al secretario de Estado Mike Pompeo.

El Sol de México

[¿Es posible destituir a Trump antes de que acabe su mandato el 20 de enero?](#)

El asalto al Capitolio de Estados Unidos por partidarios del presidente Donald Trump el miércoles provocó llamadas de algunos legisladores para destituirlo de su cargo antes de que el mandatario electo Joe Biden asuma el 20 de enero.

Las escenas caóticas se desarrollaron después de que el republicano Trump -quien se había negado a comprometerse con una transferencia pacífica del poder- se dirigiera a miles de manifestantes y reitera sus reclamos infundados de que le robado las elecciones.

Hay dos formas de destituir a un presidente en ejercicio: la Vigésimoquinta Enmienda de la Constitución y un juicio político seguido por una condena en el Senado. En cualquier escenario, el vicepresidente Mike Pence se haría cargo de la presidencia hasta la toma de posesión de Biden.

[Ex fiscal de EEUU señala a Donald Trump de “traición” por incitar a disturbios en Capitolio](#)

Este jueves, el ex fiscal general de los Estados Unidos, William Barr, se refirió a la conducta del presidente Donald Trump tras los actos violentos en el Capitolio, expresó que el mandatario realizó una “traición a su puesto y sus seguidores”.

William Barr expresó que, “organizar a una turba para presionar al Congreso es imperdonable”.

Este comentario destaca, ya que Barr fue un defensor principal de Donald Trump en el gabinete.

[Renuncian a Casa Blanca altos asesores sobre Rusia y China tras violencia en Capitolio](#)

Altos asesores de seguridad nacional y otros empleados renunciaron al gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras la irrupción de sus seguidores en el Capitolio, al tiempo que funcionarios dijeron el jueves que se esperan más salidas pronto.

El asesor adjunto de seguridad nacional, Matt Pottinger, una figura destacada en el desarrollo de la política de Trump sobre China, dimitió el miércoles en respuesta al incidente, dijo un alto funcionario gubernamental a Reuters.

Este adiós fue seguido por Ryan Tully, director de asuntos de Europa y Rusia en el Consejo de Seguridad Nacional, afirmó otro alto funcionario bajo condición de preservar su anonimato.

EL UNIVERSAL

Los genes/Kemchs



In Trupm we trust/Fer



EL PAÍS DE LA DEMOCRACIA - Fisgón



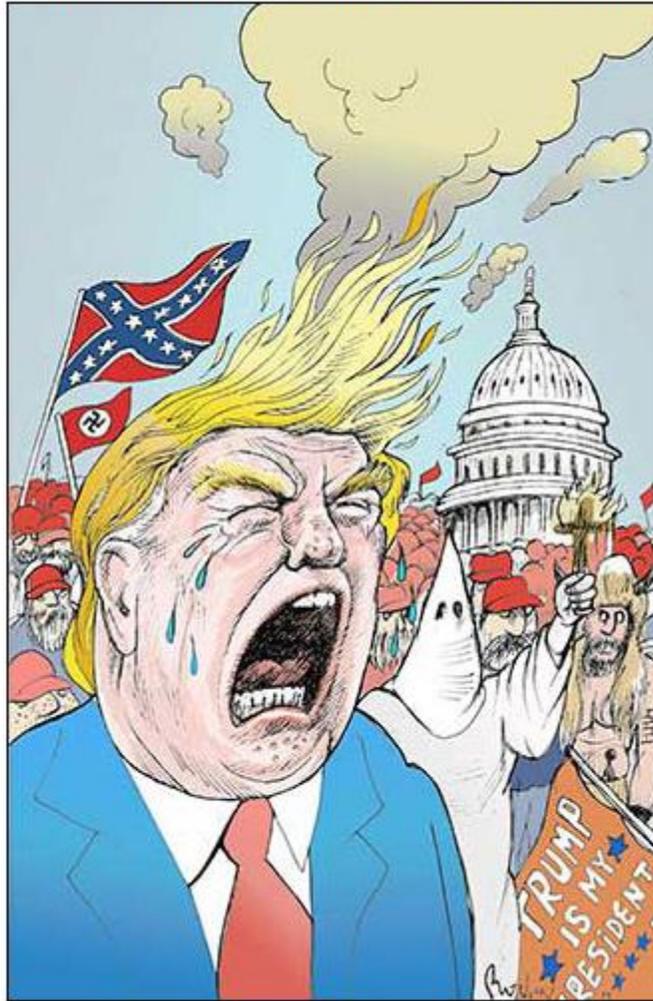
AÑO DE LAS TRANSFORMACIONES - Magú



UN PEQUEÑO CAMBIO - Helguera



BERRINCHE INCENDIARIO - Rocha



ELASALTO - Hernández



El capitolio en llamas/Nerilicón

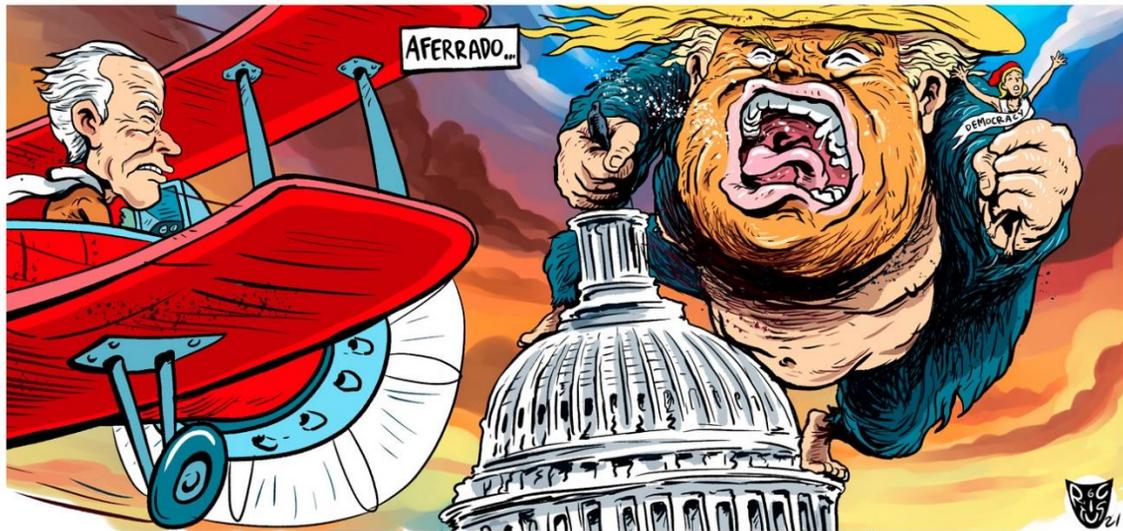


**MAKE AMERICA
PEE AGAIN**

by @chavodeltoro



Que siempre no



EL CARTÚN PÉREZ/PAN CON LO MISMO



HORACIO

TRUMPADA



MORED/MORAL APARTE



TACHO/DE PELÍCULA



RAPÉ/LA VOZ DE LA BARBARIE



Violencia en el Capitolio

Instigado por el presidente Trump, según varios medios informativos de EU, un grupo armado tomó por asalto el Capitolio. La respuesta de la autoridad fue lenta. Y la compra de armas ha sido apresurada. Hay demandas radicales en favor y en contra de Trump, que ha llamado a respetar la ley y el orden, aunque señala que la elección les fue robada a él y a sus partidarios. Empero, parece imponerse la medida. Pronto sabremos si se mantiene. O no.

Donceles



PRECAVIDO

